

ANEXO 8.1.1

REUNIÓN VIRTUAL

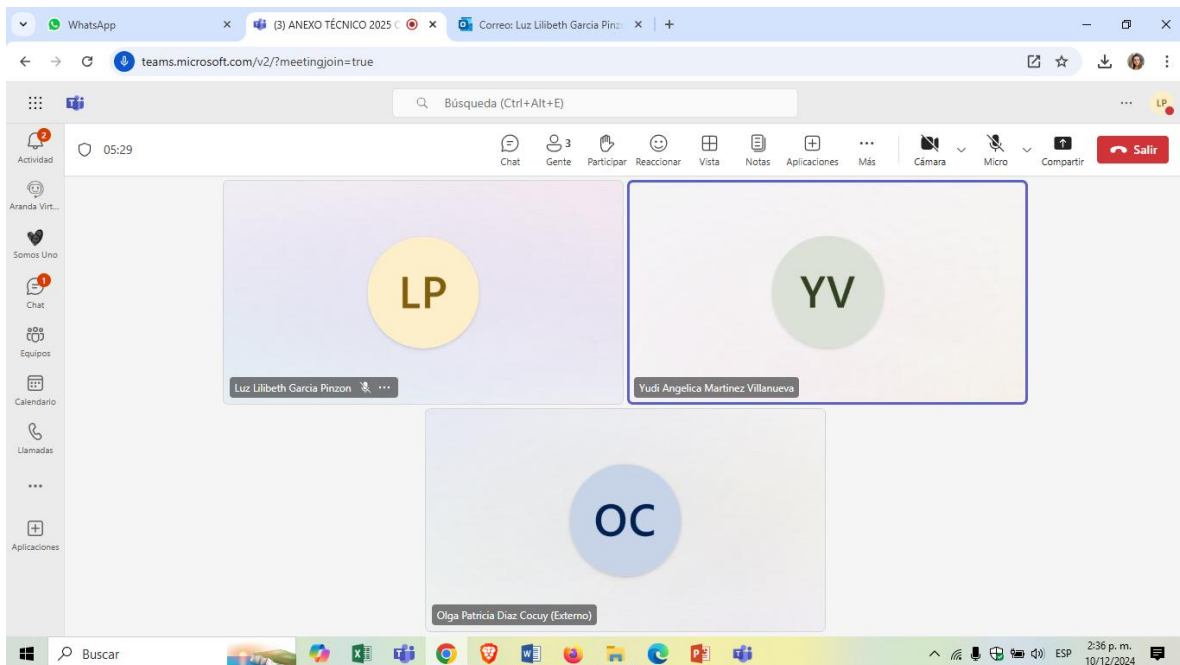
FECHA: 10 de diciembre 2024

TEMA: Anexo Técnico 2025

ASISTENTES

Angélica Martínez
Sandra Gamba
Lilibeth García

CONCLUSIÓN: Se participó en la reunión a través de la plataforma teams el día 10-12-2024, con la líder Angélica Martínez y la profesional Sandra Gamba del equipo de apoyo a la supervisión JIS y con el equipo de la Caja de Compensación Familiar Cafam, con el fin de aclarar dudas y emitir lineamientos para la revisión del anexo técnico convenio 2025.



WhatsApp (3) ANEXO TÉCNICO 2025 Correo: Luz Lilibeth García Pinz

teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

07:11

Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES 15.11.24 V1 - Word

Olga Patricia Díaz Cocuy

1.1. AMBIENTES SEGUROS Y DE CONFIANZA

Los ambientes seguros y de confianza están enmarcados en las siguientes líneas de acción:

- Adecuación de la planta física y suministro de dotación acorde a las orientaciones técnicas emitidas por la SDIS, lineamientos y normativa vigente, las cuales respondan a las necesidades de las niñas y los niños según su etapa de desarrollo, características y particularidades.
- Fortalecimiento y procesos de sensibilización dirigida a los agentes educativos para la prevención de accidentes, vulneración de la seguridad, prevención de daños causados por situaciones de emergencia y reducción de impactos ambientales.

Figura # 2 Líneas de desarrollo

Fuente: Equipo Técnico Educación Inicial Primera Infancia - Subdirección para la Infancia- SDIS- 2024

Olga Patricia Díaz Cocuy (Externo) Parámetros Urbanísticos

Olga Patricia Díaz Cocuy Con formato: Tachado

Olga Patricia Díaz Cocuy En el marco del Convenio a suscribir, ¿cómo se preciarán los mantenimientos a cargo de las partes? La dotación como: estufas, pesterones, neveras, lavadoras, secadoras, mesones, entre otros, que requiera reposición por deterioro es responsabilidad de la SDIS, ¿cómo se incluirá en el anexo técnico esta acción?

YV Yudi Angelica Martinez Villanueva

OC Olga Patricia Díaz Cocuy (Externo)

LP

2:38 p.m. 10/12/2024

WhatsApp (3) ANEXO TÉCNICO 2025 Correo: Luz Lilibeth García Pinz

teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

13:05

Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES 15.11.24 V1 - Word

Olga Patricia Díaz Cocuy

El micrófono está desactivado. Presione Ctrl+Mayús+M para reactivar el micro, o bien, presione y mantenga presionada la tecla Ctrl+Barra espaciadora.

Olga Patricia Díaz Cocuy 28 de noviembre de 2024 ¿Cuál es la proposición cuando superen los 300? Para el presente convenio se contará con 1 profesional para cada jardín.

YV Yudi Angelica Martinez Villanueva

OC Olga Patricia Díaz Cocuy (Externo)

LP

2:44 p.m. 10/12/2024

SERVICIO	PSICOSOCIAL	NIÑAS-NIÑOS
JARDIN INFANTIL DIURNO, NOCTURNO Y CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	1	Entre uno (1) y trescientos (300) niñas - niños
ESPACIO RURAL	1	Entre uno (1) y cien (100) niñas y niños

Fuente: Construcción propia de la SDIS, 2023.

En los jardines infantiles diurnos públicos, nocturnos, casas de pensamiento intercultural y entornos rurales los profesionales de apoyo psicosocial cuentan con un máximo de cuatro (4) unidades operativas por profesional; este profesional deberá realizar acompañamiento a las niñas, niños y sus familias durante la operación del servicio.

Nutricionista:

Olga Patricia Díaz Cocuy (Externo) Cuenta con título profesional en nutrición y dietética, la disponibilidad en el servicio se debe presentar

[illegible]

[illegible]